2. Planilla de alojamiento individual para 2 personas durante seis días del 01 de abril al 06 de abril del 2025 .

3. Certificación del 08 de abril de 2025 expedida por el Gran Hotel por la prestación del servicio de alojamiento individual para dos personas durante 6 noches del 01 de abril con salida del 07 de abril del 2025

4. Servicio de impuestos internos del hotel GH HOTELERA SPA con numero de Rut.76.930.878-4

9 certificado de GO TRAVEL TOUR del 07 de abril del 2025, mediante el cual certifica que Mauricio Rodríguez Ortiz, fungió como coordinador logístico, adjunta registro único tributario, seguridad social del mes de marzo y cedula de ciudadanía.

10. Certificación expedida por EL CONTRATISTA ,Con el cual se acredita el empleo de sujetos de especial protección constitucional mujeres cabeza de hogar, en la ejecución del contrato, e cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula quinta obligación generales.

11. EL SUPERVISOR en su informe final dejó constancia expresa de lo siguiente:

"Como supervisor, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del convenio.

Así mismo se deja constancia que el contratista como requisito previo a la expedición de la presente certificación, aportó planilla discriminada de pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscal conforme a la Ley."

En consideración de lo anterior, las partes.

En consideración de lo anterior, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el **CONTRATO No. 0372 del 27 de Marzo** suscrito entre el **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL TOLIMA** y **CARLOS MAURICIO RODRIGUEZ ORTIZ** identificado con cedula No.1110.590.391 .

SEGUNDO: La liquidación efectuada y acordada mediante la presente acta, constituye el balance definitivo de la terminación del vínculo contractual y la manifestación escrita de las partes de encontrarse a paz y salvo, razón por la cual **EL CONTRATISTA** libera y exonera a INDEPORTES

Scanned with CamScanner